

Mayra Loaiza Berrocal

Académica en la Universidad Nacional desde 2003. Máster en Segundas Lenguas y Culturas con Énfasis en Inglés, por la Universidad Nacional. Licenciada en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés, por la Universidad Nacional (mención Cum-Laude). Bachiller en la Enseñanza del Inglés de la Universidad Internacional de las Américas (mención Cum-Laude Probatas). Coordinadora Académica del Centro de Estudios en Idiomas Conversacionales (CEIC) en dos períodos (2007-2010 y 2017-2021). Coordinadora del Área de Inglés del 2012 al 2015. Ha participado como ponente en congresos y cuenta con la publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales sobre metodología, lingüística aplicada, tecnología, cultura entre otros. En su período como Coordinadora Académica de CEIC, gestionó la adquisición de un terreno para la construcción de un futuro edificio para uso del CEIC y de nuestra Escuela. Ha logrado convenios con empresas de renombre e instituciones de educación primaria y secundaria en Costa Rica.

Jorge Pablo Barth Arroyo

Académico de Francés en la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje desde 2013. Docente, investigador y actual Coordinador del Proyecto de extensión Redes de Formación y Difusión Permanentes para Profesores de FLE. Coordinador del Área de Francés desde 2018. Profesor de primaria y secundaria en el MEP, 2010-2013 y en Francia, 2008-2009. - Máster en Lingüística y Didáctica del Francés como Lengua Extranjera y Segunda, con mención honorífica por la Universidad Clermont-Auvernia, Francia, 2020. Máster en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia por la Universidad Americana, 2019. Licenciado en Lingüística Aplicada con Énfasis en Francés, por la UNA, 2012. Bachiller en la Enseñanza del Francés por la UNA, 2010. Ha presentado ponencias en congresos nacionales e internacionales y es autor de artículos en su especialidad. Autor de guías pedagógicas para los cursos de la carrera de francés de la Universidad Estatal a Distancia, UNED. Ha participado de formaciones lingüísticas y didácticas en Francia y Bélgica. Ha impulsado convenios de cooperación académica entre la ELCL y universidades belgas, francesas y canadienses, además de promover alianzas estratégicas en materia de educación con el Caribe.

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
ESCUELA DE LITERATURA Y
CIENCIAS DEL LENGUAJE



M.A. Mayra Loaiza Berrocal
Candidata a Dirección



M.A. Jorge Pablo Barth Arroyo
Candidato a Subdirección

PROGRAMA DE TRABAJO
2021-2026

Introducción

Fundada el 8 de septiembre de 1973, la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje es una de las unidades académicas más complejas en la UNA, cuya trayectoria alcanza casi 50 años de acciones académicas que van desde su diversidad de carreras impartidas, pasando por el marco de convenios, proyectos e iniciativas pioneras hasta la creación de programas de posgrado de gran reconocimiento.

Con base en lo anterior, es imperativo para la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje procurar una fuerte estabilidad dirigida a la academia y su efectiva proyección en el ámbito educativo y socio-cultural. Por lo tanto, es compromiso nuestro llevar a cabo todas las gestiones relacionadas con la universidad de excelencia académica, de modo que los resultados de este plan satisfagan las necesidades expresadas por académicos, personal administrativo y estudiantes, sin descuidar el enfoque humanista de nuestra alma mater. Los objetivos de este plan de trabajo se plantean con el fin de apoyar y optimizar las actividades académicas, estudiantiles y administrativas atinentes a nuestra Escuela.

Plan de trabajo general

1. Sostener vías de comunicación eficaz, asertiva y accesible con académicos, personal administrativo y estudiantes dentro del marco del respeto a la diversidad, la equidad y el intercambio de ideas para satisfacer las necesidades particulares de cada Área de nuestra Escuela.
2. Defender la estructura organizativa actual en nuestra Unidad Académica con el fin de satisfacer las necesidades de una numerosa comunidad que se desenvuelve dentro de los ámbitos de la docencia, la investigación y la extensión.
3. Procurar una formación continua de los procesos en gestión académica, administrativa y estudiantil.
4. Implementar diversas estrategias en conjunto con personal administrativo, estudiantes y académicos para cumplir con los objetivos a mediano y largo plazo.
5. Modernizar los espacios de trabajo de nuestra Escuela y el equipo tecnológico en aras de favorecer la productividad del pensamiento, la creatividad y la innovación académica.

6. Coordinar espacios de difusión en medios de comunicación nacional e internacional, acerca del quehacer académico y estudiantil.
7. Concebir un plan post-pandemia de teletrabajo y educación por medio de la presencialidad remota como una estrategia permanente de flexibilización curricular y de agilidad en los procesos administrativos.
8. Propiciar espacios de capacitación, auto-evaluación y seguimiento en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en miras a una educación de calidad e innovadora en sus diferentes modalidades, presencial, presencial-remota, híbrida o virtual.
9. Organizar la celebración de los 50 años de la fundación de nuestra Escuela.

Plan de trabajo enfocado a la academia

1. Consolidar el concepto de nuestra Escuela, como una sola unidad dedicada al estudio de la literatura, la lingüística, la investigación, la extensión y la docencia bajo un enfoque solidario, humanista y de excelencia académica.
2. Promover espacios de socialización del conocimiento científico generado en nuestra Escuela por medio de grupos de trabajo y participación en conferencias, simposios, seminarios, congresos y talleres como un medio de conceptualización del aprendizaje.
3. Impulsar la renovación e internacionalización de la oferta de carreras de grado y posgrado de la Escuela basado en las necesidades de la sociedad costarricense y el mundo.
4. Apoyar los proyectos y programas consolidados y de amplia trayectoria en la Investigación, la Extensión y la Docencia.
5. Gestionar convenios o programas con entidades nacionales y extranjeras que proporcionen pasantías y capacitaciones para docentes y estudiantes.
6. Fortalecer los programas de vinculación externa a nivel nacional e internacional.
7. Considerar los resultados de la evaluación del desempeño docente de forma integral y contextualizada con el propósito de propiciar una enseñanza de calidad.

8. Convenir la oferta de cursos de servicio adecuada a las particularidades de las diferentes Unidades Académicas.

Plan de trabajo enfocado a la administración

1. Abreviar los trámites estudiantiles y académicos relacionados a los trabajos finales de graduación, suficiencia, empadronamientos, graduaciones, equivalencias y sesiones de análisis de proyectos.
2. Elaborar un manual inductivo para Académicos de nuevo ingreso a nuestra Escuela.
3. Promover la capacitación del personal Académico en los procesos administrativos.
4. Difundir una bitácora informativa sobre los principales comunicados de las autoridades universitarias y propios de nuestra Escuela, al menos dos veces al año.
5. Promover espacios de socialización del conocimiento atinentes al área administrativa por medio de grupos de trabajo y participación en conferencias, simposios, entre otros.
6. Administrar con diligencia y cautela, los presupuestos que posee nuestra Escuela.

Plan de trabajo enfocado a la comunidad estudiantil

1. Propiciar espacios de movilidad estudiantil mediante programas de intercambio y formación profesional a nivel institucional, nacional e internacional.
2. Atender diligentemente las solicitudes o propuestas para el mejoramiento del quehacer de nuestra Escuela en sus procesos y carreras.
3. Promover enlaces de apoyo tecnológico y académico para los estudiantes becados o en condiciones de especial necesidad.
4. Coordinar con las autoridades pertinentes, espacios de asesoramiento sobre procesos de enseñanza-aprendizaje para la población estudiantil.
5. Gestionar ante las instancias correspondientes, una reorganización y remodelación del espacio físico para uso de las asociaciones estudiantiles de nuestra Escuela.